

LA  
SANTISIMA  
VIRGEN DE GUADALUPE

OPÚSCULO ESCRITO

POR

J. DE J. CUEVAS

“.....ca oncan niquinaquitiz  
minchoquiz inin-tlaocal inic nieyectiliz  
motemachilia.”

PALABRAS DE LA SMA. VIRGEN A JUAN DIEGO.



MÉXICO

IMPRENTA DEL CÍRCULO CATÓLICO  
SAN BERNARDO NÚMERO 9

1887

FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

B+660  
58  
89

LA  
SANTISIMA

VERGEN DE GUADALUPE

SECRET

DE J. GUERRA

.....  
.....  
.....



FONDO  
FERNANDO DIAZ RAMIREZ

MEXICO  
IMPRESA DEL CIRCULO  
MEXICO NUMERO 4  
1881

ILLMO. SEÑOR DOCTOR

D. PELAGIO ANTONIO DE LABASTIDA Y DAVALOS

Dignísimo Arzobispo de México.

*Illmo. y muy amado Señor:*

*El tiempo que todo lo destruye sólo consolida los hábitos. En mi adolescencia entreví en la silla archiepiscopal de México á vuestro santo y venerable predecesor; pero desde los albores de mi juventud no he sido apacentado por otro báculo que el vuestro, y así como por una contracción sicológica no puedo pensar en ningún Sumo Pontífice sin que surja en mi mente la sublime figura de San Pedro, así también mi corazón personifica en V. S. Illma. al Arzobispo de México, y es ya en mí un hábito, el respetaros y amaros. Correspondiendo las benevolencias que V. S. Illma. me ha dispensado y en débil muestra de mi profundo agradecimiento, le ruego se sirva aceptar la dedicatória que le hago, de este mi humilde escrito relativo á la «Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe.»*

*Si sólo hubiera escuchado los impulsos de mi propio corazón, en vez de martillar una disertación hubiera entonado un himno de amor á la Virgen Santísima del Tepeyac. ¿Para qué necesito yo pruebas, si me basta en horas de cuita y de quebranto invocarla sollozando, para sentir en lo más íntimo del alma la plena verdad del milagro? Cuando recuerdo que nuestra compasiva y tierna Madre, la dulcísima Virgen de Guadalupe, ha dado asilo, allí, á sus mismas plantas, para que durmieran en paz su último sueño, á los tres seres que más he amado sobre la tierra, no querría trocar una sola de mis lágrimas por toda la vana filosofía de los sabios del siglo, y preferiría en vez de discutir cantar en una oda vibrante de sollozos y ternuras, las clemencias de María Santísima, que en su bondad se dignó aparecerse entre nosotros, para oír más de cerca nuestros ruegos y enjugar más pronto nuestras lágrimas. Mas he tenido que obedecer á la amarga necesidad de los tiempos compendian- do las pruebas aglomeradas por tres siglos en confirmación del suceso, porque hoy la impiedad y la indiferencia para minar la fe de la nación en el milagro, pretenden revestirse con infulas de sofistas.*

*Generación impía y obcecada que para creer en la Aparición de la Santísima Virgen de Guadalupe pide nuevos milagros, ¿qué mayor portento quiere que el de su Coronación? ¿Qué mejor prueba necesita que los crujidos de rabia del Infierno? ¿Es acaso una mentira, capaz de inflamar así en santo amor, todos los corazones de los buenos? Si no es verdad el portento ¿por qué se enfurecen así con la Coro-*

*nación todos los malos? La contradicción es el sello indubitable de las obras divinas, y bien sabe V. S. Illma. que desde que manifestó sus deseos de coronar á Nuestra Señora de Guadalupe, extraños y propios no han cesado de abreviar el corazón de V. Señoría de muchas y muy grandes amarguras. ¿Qué género de hijos son esos, que para elegir los medios y la oportunidad de lograr el piadoso intento, confían más en su propio juicio que en el de su Pastor y Prelado?*

*Pero alégrese en lo más íntimo de su corazón y estremézcase de júbilo V. S. Illma, porque la Coronación se ha de verificar y el cielo piadoso le ha de conceder la dicha inefable de que con sus propias manos corone á nuestra Augusta Patrona. Está ansiosa la Virgen Santísima que tan buena es, por derramar sus misericordias sobre nuestra infortunada patria, y ya ni el dique de nuestras monstruosas ingratitudes será capaz de contener el torrente de su clemencia. ¿Cómo no ha de escuchar los gemidos de la porción más escogida de vuestro rebaño, de esos pequeñitos indios, únicos de vuestros hijos que por cristiana fe entienden, dar por ella, no sólo el óbolo de su miseria sino hasta la sangre de sus venas?*

*No morireis Illmo. Señor sin coronar á la Virgen Santísima de Guadalupe, porque esa va á ser la más dulce y segura prenda de vuestra celestial recompensa. Más de treinta años llevais de regir la Iglesia Mexicana en tiempos muy duros y bravíos: asusta arrojando hácia atrás la mirada, contemplar la dolorosa senda que habeis recorrido. La Revolución en su primer ímpetu después de trituraros os arrojó al*

*destierro: tuvisteis que asistir á aquellos vértigos de la Intervención Francesa más desatinada y fútil, que si hubiera estado demente; y que presenciar la sublime catástrofe en que se hundió con heróico martirio el Segundo Imperio. Y apenas si puede llamarse paz á vuestro triste reposo de hoy; porque es muy doloroso, Illmo. Señor, que viva como de tolerancia y compasión, la augusta magestad del más indiscutible y supremo de los derechos.*

*Es mucho lo que habeis sufrido, pero grande será vuestro galardón. Un anticipo de vuestra recompensa será que no morireis, Illmo. Señor, sin coronar á la Santísima Virgen de Guadalupe. Envidia santa tengo de vuestra dicha: dejad que participe de ella cooperando humildemente á vuestro intento. Aceptad mi grano de mostaza y bendecidlo, Illmo. Señor, para que con vuestra bendición arraigue en los corazones.*

*Dadme también á mí vuestra santa bendición, que espero postrado á los pies de V. S. Illma., con el profundo respeto del último y más adicto de sus hijos.*

México, Diciembre de 1887.

J. de J. Cuevas.

## LA SANTISIMA VIRGEN DE GUADALUPE.

“.....ca oncan niquincaquitiz minchoquiz inin-tlaocal inic nieyectiliz motemachilia.”

PALABRAS DE LA SMA. VIRGEN A JUAN DIEGO.

### I.

**D**ESDE que la ignorancia y la maldad tuvieron derecho de hablar en voz alta sin que las leyes las reprimieran con el vigor de su coacción ni el sentimiento público las acallara con las santas indignaciones de su conciencia herida, se ha hecho casi una costumbre, que el día 12 de Diciembre de cada año, en que la fe cristiana y la piedad nacional conmemoran y agradecen la Aparición de la Virgen Santísima en la cumbre del Tepeyac para poner bajo su amparo á las razas pobladoras del suelo mexicano, en ese mismo día, desconociendo sus singulares favores y negando sus prodigios, sea blasfemada tan

amable y tan excelsa Señora, por los mismos á quienes ha colmado de beneficios, y que alientan y viven en la región que Ella se dignó honrar con su presencia. Ahora en que la piedad de la nación mexicana espera coronar en señal de su profundo amor la Imagen de su Patrona Augusta, es de temerse crujía con más rábia el infierno y vomite más horribles blasfemias por boca de sus infelices esclavos.

Tan increíble ingratitud, es un mal de la mayor trascendencia, para el hogar y la patria. Con caracteres negros están registrados en el pavoroso libro de los eternos infortunios, los nombres de los ingratos. Los hombres ilustrados pueden rechazar con indignación y desprecio, las ignorancias de una impiedad tan procaz; pero los espíritus sencillos pueden ser escandalizados en su fe, y tantas blasfemias, lastiman en lo más hondo y hacen gemir de dolor, á las almas piadosas.

La ingratitud torna de bronce los Cielos, y roto el hilo de la misericordia de la Virgen Santísima, queda obstruido el conducto de todas las gracias para las familias y los pueblos, y el Señor vuelve el rostro de su clemencia á otras razas y á otras regiones.

El insigne Padre Suárez afirma, que es sentir universal de la Iglesia, que la intercesión de María Santísima, no sólo nos es útil sino

también necesaria. Necesaria, no con necesidad absoluta, porque solamente la mediación de Jesucristo nos es absolutamente necesaria; sino con necesidad moral, pues siente la Iglesia con San Bernardo, que Dios tiene determinado que ninguna gracia se nos dispense, sino por mano de María Santísima. Antes de San Bernardo había dicho San Ildefonso: "Oh María! el Señor ha decretado encomendar á vuestras manos todos los bienes que ha dispuesto dar á los hombres y por eso os ha encargado á Vos todos los tesoros y riquezas de las gracias." Siendo María la dispensadora de todos los bienes y habiéndose dignado en su misericordia, visitarnos y dejarnos en su efigie un tan singular presente de su ternura, lo menos que podemos hacer es recordarlo y agradecerlo, al invocar su poderosa intercesión.

Tan impío como insensato, sería cegar la fuente de la piedad y la misericordia, en los momentos mismos en que las amargas ondas de los infortunios individuales y las desventuras públicas, nos están anegando y amenazan ahogarnos á todos. Procurar en los días tan afligidos que vivimos demostrar la verdad de la Aparición de la Virgen que el mundo católico venera bajo la advocación de Guadalupe, y la autenticidad del prodigioso trasunto de su hermosura que nos dejó como prenda de su cle-

mencia, es tarea buena en sí y sinceramente patriótica.

Nadie además, que procure servirla, trabajará en vano ni de balde. La Virgen Santísima escribe por mano de los ángeles en el libro de la vida eterna, los nombres de cuantos la aman y sirven.

## II.

**A**L demostrar la verdad de la Aparición y la autenticidad de la prodigiosa Imagen de la Santísima Virgen de Guadalupe, sería difícil añadir nuevos argumentos después de los aducidos por hombres de tan elevado ingenio y acrisolada veracidad, como Singüenza y Góngora, el P. Florencia y el P. Clavijero. Nuestro propósito, la discreción aconseja, que se limite á vulgarizar lo que otros han dicho ya, y que consolidándose, por decirlo así, con el trascurso de los años, se ha convertido en un monumento secular é indestructible. No ilustrar pues, sino vulgarizar tan sólo, son nuestro propósito y nuestra misión.

Sería impropio de la índole de este escrito llenarlo de transcripciones y citas; pero se harán valer en él con toda sinceridad los testimonios de los que han escrito sobre el asunto, sin

torcer ni violentar nunca sus textos ni sus palabras. Tampoco deberá extrañarse que acallando todo sentimiento de piedad, en él se haga uso de argumentos fundados en solo el criterio filosófico, pues no está dirigido este trabajo, tanto á mover el sentimiento de los que creen, como á sostener á los que por humana debilidad vacilan, y á acallar sobre todo, á los que por ignorancia ó mala fe, niegan gratuita y procazmente. No se dirige á corazones preparados por la piedad á la fe, sino á inteligencias torcidas por las pasiones y apegados por el orgullo al error, y para estas inteligencias oscurecidas no hay más luz que la de la filosofía, ni para esos criterios tan endurecidos, otro martillo que el de la razón.

Es muy delicado y difícil hablar sobre asuntos de religión y piedad. Los mayores esfuerzos y las mejores intenciones, no bastan muchas veces, para lograr el acierto. Si á pesar de la diligencia y pureza de intención, se deslizen ideas ó sentimientos que no fueren aprobados por el sentir de la Iglesia ó por la piedad de los fieles, desde ahora deben tenerse por tildados en este escrito, y por sincera y solemnemente retractados.

## III.

**N**OS vientos arrasantes de duda universal y radical que soplan, hacen necesario tener que edificar desde los cimientos. En nombre de una falsa filosofía se pretende hacerlo dudoso todo y hacer controvertibles hasta los axiomas, que son los fundamentos inamovibles de la razón humana; pero en eso consiste precisamente la verdad, en que ella sea á pesar de todas las dudas y negaciones; y ese es su incontrastable privilegio, que por la fuerza se imponga á los que no la reconocen voluntariamente.

La relación de los sentidos y el testimonio de los hombres, guardadas las condiciones que la lógica exige, son dos criterios infalibles de verdad. La naturaleza humana por una propensión universal, constante é invencible, acepta como verdadero el testimonio de los sentidos en todo aquello que cae bajo su dominio. Si apesar de semejante propensión irresistible, no fuese criterio de verdad el testimonio de los sentidos, la naturaleza humana se contradiría á sí misma, es decir, sería y no sería la naturaleza humana al mismo tiempo, lo que es metafísicamente imposible.

Admitido éste como motivo infalible de juz-

gar, hay que admitir también como tal el testimonio de los hombres, pues éste se funda en la misma relación de los sentidos por lo que se refiere á testigos presenciales, ó más bien dicho, á hechos coetaneos. No sólo respecto de los presentes y naturales, sino también de los hechos pasados y sobrenaturales, es un criterio infalible de verdad el testimonio humano, puesto que los hechos pasados se hacen presentes por medio de la tradición, la historia y los monumentos; y los sobrenaturales que lo son por razón de su causa, por sus efectos caen bajo los sentidos humanos lo mismo que los naturales. Uno y otro testimonio son criterios infalibles de verdad, siempre que se empleen con las condiciones para ello necesarias.

Para que la relación de los sentidos fuera un motivo infalible de juzgar de la existencia concreta de los cuerpos y de las cualidades relativas de ellos, los Peripatéticos exigían cuatro condiciones: que no fuese contraria á conocimientos ciertos adquiridos de otra manera; que fuese constante, es decir, siempre la misma; que fuese uniforme, es decir, que el testimonio de unos sentidos no contrariase al de los otros, y que los sentidos se ejercitaran por medio de órganos sanos y conformes á los órganos semejantes de los demás hombres. Observados estos requisitos, la ilusión de los sentidos es imposible.

Así mismo, cuatro condiciones exigen los filósofos para que el testimonio humano sea un motivo infalible de verdad. Que recaiga sobre hechos posibles, bien sean naturales ó sobrenaturales: sobre hechos de importancia suficiente, para fijar el interés y la atención humanos: que los varios testigos que declaren, no se hayan engañado, no hayan querido ni podido engañar; y que finalmente, sus declaraciones sean claras y rectamente entendidas. Como la autenticidad de los testimonios humanos relativos á hechos pasados, consta por la tradición ó la historia, aplicando á éstas los mismos principios, es de exigirse lógicamente, respecto de la tradición, que sea relativamente universal, uniforme y constante; y con relación á la historia, que sea auténtica, verdadera é íntegra. Con tales condiciones, es el testimonio humano infalible criterio de verdad respecto de hechos, tanto presentes como pasados, naturales ó sobrenaturales.

No sería posible negar fe al testimonio de los hombres y por consiguiente al de los sentidos en que éste se apoya, sin destruir los cimientos de todo orden doméstico, social y religioso; sin subvertir la razón, y contrariar la índole y naturaleza humanas. Quede pues invariablemente establecido, que la relación de los sentidos y el testimonio de los hombres, aplicados con

las condiciones que respectivamente exigen para ser rectamente empleados, son dos criterios infalibles de verdad.

## IV.

LA verdad de la Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe y la autenticidad de su prodigiosa Imágen dejada en prenda de amor á los mexicanos, constan y pueden demostrarse plenamente, por la historia, la tradición y los monumentos; por los efectos que han producido y que no pueden reconocer otra causa; por la naturaleza, caracteres y circunstancias de la misma Imagen; por los prodigios que han obrado y gracias que han dispensado; por la prescripción; por la aprobación de la Iglesia y por la corroboración divina con que han sido selladas por Dios mismo.

A estos diversos ordenes se reducen las muchas pruebas que pueden aducirse: cada una de por sí, es plena; las varias de cada orden que se adunan, rebosan por decirlo así de plenitud; y concurriendo á un mismo fin todas las pruebas de todos los ordenes, la verdad irrada hasta el deslumbramiento de la evidencia.

Apesar de todas las dudas, las vacilaciones,

los silencios, las negaciones y blasfemias, la milagrosa Aparición de la Virgen Santísima de Guadalupe, es verdad. Todas las objeciones amontonadas por la incredulidad é impiedad de más de tres siglos, ante ella se desvanecen como ténues y pasajeras nubes cuando surge el sol en toda su esplendorosa majestad. Pero antes, el orden y la claridad exigen, fijar bien los hechos.

¿Cómo y cuándo pasaron? ¿Cuáles fueron esos hechos? Es triste tener que divorciar á la razón del sentimiento. Perdona, Madre, la arrogancia y frialdad de semejantes interrogaciones, en las que parece que los gusanos miserables, te emplazamos ante el tribunal indigno de nuestra razón oscurecida y menguada, á Tí que eres el trono de la Sabiduría Infinita. Tú sabes Madre que el fuego que se oculta se aviva al concentrarse. Dichosos los que crean no á la luz ténue y vacilante de su razón, sino á la luz radiante é indeficiente de tú gracia! Más se iluminan los senos del alma con los destellos de una sola lágrima de piedad, que con todas las elucubraciones de los sábios!

**H**ACE 356 años, en el de 1531, el indio Juan Diego, natural de Cuautitlan, vecino de Tolpetlac, casado con María Lucía y sobrino de Juan Bernardino á quien tenía en lugar de padre, venía de su pueblo á México para asistir á la misa de la Virgen, que en la Iglesia de Tlaltelolco celebrarían los religiosos franciscanos el sábado 9 de Diciembre, cuando al amanecer de ese día y en la cumbre del pequeño cerro llamado en lengua azteca «Tepeyacac.» que quiere decir, «extremidad de los cerros,» y situado una legua al Norte de la ciudad de México, se le apareció por primera vez la Virgen Santísima y le dijo:

«Hijo mío, Juan Diego á quien amo tiernamente como á pequeñito y delicado ¿á dónde vas?»

Respondió el indio:

«Voy noble dueña y Señora mía, á México y al barrio de Tlaltelolco á oír la misa que nos muestran los ministros de Dios y súbditos suyos.»

Habiendo oído María Santísima le dijo así:

»Sábeta hijo mío, muy querido, que soy yo la siempre Virgen María, Madre del verdadero

Dios, Autor de la vida, Criador de todo y Señor del cielo y de la tierra, que está en todas partes; y es mi deseo que se me labre un templo en este sitio, donde como Madre piadosa tuya y de tus semejantes, mostraré mi clemencia amorosa, y la compasión que tengo de los naturales y de aquellos que me aman y buscan, y de todos los que solicitaren mi amparo, y me llamaren en sus trabajos y aflicciones, y donde oiré sus lágrimas y ruegos para darles consuelo y alivio; y para que tenga efecto mi voluntad has de ir á la ciudad de México y al palacio del Obispo que allí reside, y á quien dirás que yo te envío, y como es gusto mío que me edifique un templo en este lugar; le referirás cuanto has visto y oído: y ten por cierto tú, que te agradeceré lo que por mí hicieres en esto que te encargo, y te afamaré y sublimaré por ello: ya has oído, hijo mío, mi deseo; ve-te en paz y advierte que te pagaré el trabajo y diligencia que pusieres; y así harás en todo, el esfuerzo que pudieres.»

En estas palabras que la Virgen María dirigió á Juan Diego en la dulce lengua mexicana, y que Becerra Tanco no hizo más que traducir literalmente de los escritos históricos de los indios, se contiene el grande objeto de las apariciones de María Santísima, el único digno de su amor y su ternura, derramar sus mi-

sericordias sobre los pobladores de estas regiones, y abrir en ellas la fuente perenne de sus gracias, para todos los humanos.

Juan Diego en cumplimiento del encargo que había recibido, se dirigió en el acto á hablar con el obispo de México, que lo era entonces el Illmo. D. Fray Juan de Zumárraga, de tanta piedad como letras, y de tan sólido como exquisito discernimiento. Aunque recibió con benevolencia á Juan Diego, nada resolvió ni podía resolver desde luego sobre tan grave y delicado asunto, el prudente prelado, y despidió á Juan Diego mientras deliberaba consigo mismo, diciéndole que volviese pasados algunos dias para hablar más despacio.

Juan Diego volvía á su pueblo triste y desconsolado, y al llegar al Tepeyac de nuevo se le apareció la Virgen en la tarde de ese mismo día, sábado 9 de Diciembre, y en el lugar en que se le había aparecido en la mañana. Cuando Juan Diego la vió, postrándose en su acatamiento, le dijo lo que el Obispo le había contestado y le rogó á la Santísima Virgen que siendo él pobre y humilde, enviase al Obispo una persona noble y de respeto en su lugar. Insistió la Virgen Santísima en lo que le tenía mandado y Juan Diego quedó de cumplirlo, rogándola que en la tarde del día siguiente le

esperase en el mismo lugar, para darla la respuesta. Esta fué la segunda aparición.

El día siguiente, 10 de Diciembre, Juan Diego de nuevo vió al Illmo. Sr. Zumárraga, repitiéndole lo que la Santísima Virgen ordenaba, y entonces el Señor Obispo le dijo á Juan Diego pidiese á la Santísima Virgen una señal que hiciese patente, que Ella enviaba á Juan Diego con el objeto que éste expresaba. Consintió Juan Diego en pedir la señal ó testimonio que el Obispo deseaba, y salió de México para dirigirse á su pueblo. Sin que Juan Diego lo supiera, el Señor Obispo lo hizo seguir por varios criados y familiares suyos, que en efecto lo fueron siguiendo á cierta distancia, hasta el riachuelo que está antes de llegar al cerro del Tepeyac, dónde Juan Diego se les desapareció sin que pudieran encontrarlo, apesar de la diligencia que todos pusieron en buscarlo. Al llegar á la cima del Tepeyac, Juan Diego viendo como la Virgen Santísima le esperaba allí, la dijo lo que el Obispo le pedía y la Virgen María agradeciéndole su diligencia le expresó que viniera al día siguiente al mismo lugar, para darle la señal cierta que el Obispo deseaba. Esta fué la tercera aparición.

Al día siguiente, hñes 11 de Diciembre del mismo año, Juan Diego no pudo salir de su pueblo por haber enfermado gravemente del

«cocolixtli» (fiebre maligna) su tio Juan Bernardino, con quien vivía. Habiéndose agravado éste en la noche de ese mismo día y creyendo llegadas sus postrimerías, le rogó á Juan Diego que de madrugada fuese á Santiago Tlatelolco, convento de los franciscanos en México, á pedirles los últimos sacramentos, para el siguiente día. Vínose en efecto Juan Diego el mártes doce, de su pueblo para México con el objeto indicado, pero al llegar al cerro del Tepeyac, tanto porque venía de prisa como por el temor de que la Virgen le reprendiese por no haber cumplido lo que le ordenó de venir el lunes, al mismo lugar en que antes se le apareciera, Juan Diego no siguió el camino acostumbrado, sino que lo tomó pasando por la falda oriental del Tepeyac, creyendo cándidamente, que la Virgen no le detendría.

Al pasar Juan Diego entre la falda oriental del Tepeyac y el lugar donde brota el manantial aluminoso denominado hoy el «Pozito,» la Virgen vino á Juan Diego descendiendo de la cumbre del Tepeyac, circuida de una nube y radiante de claridad. Juan Diego se disculpó de no haber vuelto el día anterior por causa de la enfermedad de su tio. La Virgen oyendo benigna sus disculpas le dijo que perdiese cuidado por Juan Bernardino, que estaría sano desde ese momento, y le ordenó que cor-

tase y le trajese las flores que hallaría en la cumbre peñascosa del cerro. Así lo hizo Juan Diego y al volver á presencia de la Virgen Santísima con las rosas que brotaron en la cumbre del Tepeyac al mandato de María Santísima, Esta las tomó de la tilma en que las traía Juan Diego y las volvió á arrojar en la capa del indio, diciéndole que esa era la señal que debía dar al Obispo sin mostrarla á ningun otro. Esta fué la cuarta y última aparición de la Santísima Virgen á Juan Diego.

En cumplimiento de lo que se le ordenaba, se dirigió Juan Diego inmediatamente á México y á la casa del Obispo. Los familiares de éste, viendo á pesar de la resistencia del indio las rosas que traía en su tilma, trataron de tocarlas; pero no lo lograron por haberles aparecido como pintadas en la capa y no como naturales. Ya en presencia del Obispo, Juan Diego le dijo como la Virgen Santísima le enviaba la señal que le había pedido, y extendiendo su tilma las rosas cayeron y apareció prodigiosamente pintada la Imagen de María Santísima á los ojos de todos los que allí estaban, y es la misma que veneramos hoy.

El Sr. Obispo Zumárraga, detuvo ese día á Juan Diego y acompañado de él y seguido de sus familiares y servidores, se dirigió al pie del Tepeyac el día siguiente miércoles 13 de Di-

ciembre, para que Juan Diego le mostrara como lo hizo, los lugares donde la Virgen María se le había aparecido y el sitio donde quería se le levantara templo. De allí el Obispo envió personas de su confianza al pueblo donde vivía Juan Bernardino, y examinado éste, dijo como estando enfermo se le había aparecido la Virgen Santísima sanándolo y diciéndole que quería se le erigiese templo en el lugar designado á Juan Diego y que en él se venerase bajo la advocación de Guadalupe. Las relaciones de Juan Diego y Juan Bernardino, que no se habían visto desde el día anterior, estuvieron conformes en lo que concurrían, y concordes también en la descripción que hicieron de la Santísima Virgen, no sólo entre sí, sino también con la Imagen prodigiosamente aparecida.

Esta es la sencilla y compendiada narración, de los prodigios obrados por la Santísima Virgen en nuestro favor.

## VI.

**A**L aparecer la Imagen maravillosa ante los ojos atónitos del Obispo, éste la reverenció devotamente y la colocó en seguida en su Oratorio: habiéndose esparcido la nueva del milagro, la hizo trasladar á la Iglesia